

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**29429** *GESPROMOTOR SALAMANCA, S.L.*  
*Y MADRUGA LÓPEZ, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 116/09 seguido a instancia de don Elías García Martín se ha dictado auto de fecha 23 de septiembre 2009, por la que se declara a las ejecutadas Gespromotor Salamanca, S.L. y Madruga López, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.431,72 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069472-1